



Petista denuncia actos de intimidación tras votación

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

MARTHA ARACELY CRUZ JIMÉNEZ, diputada federal del Partido del Trabajo (PT), denunció actos de intimidación política en el estado de Oaxaca, luego de que aparecieran mantas en distintos puntos de la entidad en las que se exhibe a legisladoras y legisladores de su bancada que votaron en contra de la reforma electoral.

En conferencia de prensa, explicó que el sentido del voto de su grupo parlamentario respondió a la defensa del pluralismo político, el cual —dijo— es uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia.

Cruz Jiménez señaló que en una sociedad democrática deben coexistir distintas ideas, posturas políticas, visiones ideológicas e identidades culturales, las cuales deben poder expresarse y debatirse dentro de las instituciones sin que nadie tenga el monopolio de la verdad.

Recordó que el coordinador parlamentario del PT, Reginal-

do Sandoval, ha señalado que el Congreso existe precisamente para que las distintas fuerzas políticas debatan y voten conforme a sus convicciones y a la representación que les otorgó la ciudadanía.

En ese sentido, subrayó que votar a favor o en contra de una reforma forma parte del ejercicio democrático y no debe ser motivo de persecución o castigo.

Ante la aparición de las mantas, la legisladora exigió a las autoridades de Oaxaca iniciar de inmediato una investigación para identificar a los responsables de colocar estos mensajes anónimos dirigidos a exhibir a los congresistas por el sentido de su voto.

"En democracia se puede estar en desacuerdo, se puede votar distinto, se puede debatir y confrontar ideas; lo que

no se puede permitir es que se intente intimidar a quienes piensan diferente", afirmó.

Finalmente, la diputada reiteró el compromiso de su bancada con la defensa del pluralismo, el respeto a las instituciones y el derecho de todas las fuerzas políticas a expresar sus ideas y votar conforme a su conciencia.

el tip

DE LOS 49 diputados petistas en San Lázaro, sólo uno, Jesús Corral Ordóñez, apoyó la reforma, y uno más se ausentó de la sesión.